



TUBECA

PROF. CLAUDIO EFI · TU FUTURO COMIENZA CON INFORMACIÓN

UNIVERSIDAD DE TALCA · CONVOCATORIA 2026

Beca de Colaboración Institucional — carreras técnicas

Retribución por colaboración en Campus Colchagua tras cursar al menos dos trimestres o semestres.

CATEGORÍA	COBERTURA	MODALIDAD
Socioeconómica	Pago por horas de colaboración; máximo 24 horas al mes.	Postulación directa

Datos de la convocatoria 2026. Es la información oficial más reciente. Las fechas, montos y cupos para 2027 están pendientes de confirmación oficial.

¿Puedo postular desde IV° medio?

Una vez que ya estudias en la universidad

Postulación anual según aviso de Bienestar; resuelve VDE con informes institucionales (artículos 3 y 13 de RU 1133/2025).

¿A quién está dirigida?

Estudiantes de carreras técnicas de Campus Colchagua; en planes trimestrales puede accederse durante primer año.

Requisitos

- Ser regular matriculado.
- Haber cursado al menos dos semestres o trimestres en la universidad.
- Promedio de asignaturas cursadas al menos 4,0.
- Acreditación socioeconómica vigente.

Fuente oficial:

<https://dgcypa2.utalca.cl/documents/archivos/RU-1133-2025.pdf>

· Verificado el 15 oct 2026

La información oficial y definitiva es la de la institución. Confírmala antes de postular.



TUBECA

PROF. CLAUDIO EFI · TU FUTURO COMIENZA CON INFORMACIÓN

¿Qué cubre?

- Pago por horas efectivamente realizadas, máximo 24 mensuales; sin recesos ni feriados.

¿Cuándo postular?

Apertura

Pendiente de confirmación oficial

Cierre

Pendiente de confirmación oficial

- La norma de 2025 figura vigente en el índice normativo de marzo de 2026; no se verificó calendario anual 2027.

¿Cómo postular?

1. Revisa el aviso anual de Bienestar y postula según sus instrucciones.
2. Acredita semestres/trimestres, notas y situación socioeconómica.

Información importante

- Referencia: RU 1133/2025, listada en índice normativo actualizado en marzo de 2026; no convocatoria 2027.
- En carreras profesionales la beca exige dos semestres cursados y queda fuera del foco; aquí solo se incluye la variante técnica accesible tras dos trimestres.
- La letra d) del artículo 3 contiene texto incompleto; confirma con Bienestar el requisito de conducta aplicable.

Fuente oficial

Reglamento de becas y ayudas, Universidad de Talca

<https://dgcypa2.ugalca.cl/documents/archivos/RU-1133-2025.pdf>

Información verificada el 15 oct 2026.

Fuente oficial:

<https://dgcypa2.ugalca.cl/documents/archivos/RU-1133-2025.pdf>

· Verificado el 15 oct 2026

La información oficial y definitiva es la de la institución. Confírmala antes de postular.